

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia
e Instrucción

CARMONA

Devolución fianza

Don José Moreno Carrillo, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carmona y su partido,

Hago saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en este partido judicial don Julio Sánchez Sánchez, se hace público por medio del presente y otro de igual tenor, a fin de que en el término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes, si las hubiere, lo que se hará por medio de escrito y ante este Juzgado, todo ello conforme a lo que determina el artículo 27 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales de España de 19 de diciembre de 1947.

Dado en Carmona a 12 de noviembre de 1980.—El Juez, José Moreno Carrillo. El Secretario.—17.083-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a:

Abelia del Castillo Fernández, con último domicilio conocido en Cantabria, 72, segundo primera, Barcelona;

Adela Marín Moreno, con último domicilio conocido en Industria, 334, quinto segunda, Barcelona;

Vicente García Molina, con último domicilio conocido en Forn de la Fonda, 3, segundo, Barcelona;

Pascual Monclus Saborit, con último domicilio conocido en avenida Madrid, 41, segundo cuarta, Barcelona;

Ricardo Gómez Ferrer, con último domicilio conocido en Pl. S. Agustín Viejo, 1, tercero primera, Barcelona;

Carmen Yrigoyen Ysierte, con último domicilio conocido en Fonoyar, 7, tercero primera, Barcelona;

Asunción Conejero Moreno, con último domicilio conocido en Av. Catedral, 23, primero segunda, Barcelona;

Encarnación García Berenguer, con último domicilio conocido en Tarros, 7, cuarto primera, Barcelona;

Encarnación Martínez Moreno, con último domicilio conocido en Av. Madrid, 37, tercero segunda, Barcelona;

domicilio conocido en Goya, 17, bajos, domicilio conocido en Goya, 18, bajos, Hospitalet de Llobregat.

Manuela de la Peña González, con último domicilio conocido en Patronato, 3, quinto, Hospitalet de Llobregat.

Manuel Baimón Martínez, con último domicilio conocido en Progreso, 77, segundo segunda, Hospitalet de Llobregat.

Ambrosio Lorente Lorente, con último domicilio conocido en Suria, 10, quinto cuarta, Barcelona;

Isabel Sánchez González, con último domicilio desconocido;

Ana Campoy Rodríguez, con último domicilio desconocido;

Isabel Sánchez González, con último domicilio desconocido;

Inculpados en el expediente número 1010/80, instruido por aprehensión de tabaco y géneros varios, mercancía que ha sido valorada en 318.661 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 8 de diciembre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 21 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.465-E.

BURGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José María Larrea Beaumont y a Anastasio Gonzalo Cámara, cuyos últimos domicilios conocidos eran el camping El Palmar (Francia) y calle L, número 1, barriada Yagüe (Burgos), inculpados en el expediente número 84/1980, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 92.241 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de diciembre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Burgos, 24 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.505-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Armando de Oliveira Sanches, con pasaporte portugués número 10553/78, con último domicilio conocido en Portugal, Santo Tirso, avenida Paradelas, S. Martino

de Bougado, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de enero de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 285/80, en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 8 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.391-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mariano Vilches Ramos, cuyo último domicilio conocido era en Cerro del Castillo, 2, de Alcalá de Henares (Madrid), inculpad en el expediente número 248/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de diciembre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.561-E.

Desconociéndose el actual paradero de Mariano Medina Blanco, con último domicilio conocido en Anzar, 30, de Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 293/80, en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.569-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.248.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación denominado «Vallín», tipo intemperie, de 50 KVA., a 22/0,398 KV., y línea aérea trifásica de alimentación de 130 metros de longitud, formulada por conductores LA-78, sobre apoyos metálicos.

Emplazamiento: Vallín, término municipal de Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 8 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.701-D.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo

de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.429.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, denominado «La Atena», tipo intemperie, de 100 KVA., a 22/0,398 KV., y línea aérea trifásica de alimentación de 1.412 metros de longitud, formada por conductores LA-78, sobre apoyos metálicos.

Emplazamiento: La Atena, término municipal de Carreño.

Objeto: Servicio pública.

Oviedo, 10 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.700-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Peticionario: «Mercapalma, S. A.».

Emplazamiento: Calle Cardenal Rossell, sin número, Palma de Mallorca.

Objeto: Instalación de matadero de animales de abasto.

Capacidad anual:

17.500 cabezas de ganado vacuno.

100.000 cabezas de ganado ovino.

50.000 cabezas de ganado porcino.

Se concede un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta nota en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan personarse en el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes, en esta Jefatura Provincial, pasaje Guillermo de Torrella, número 1, 8.º, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1980.—El Jefe provincial de ICA, Mario J. Sureda.—4.763-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE, «Construcción de un camino de enlace del p. k. 223/349 al 224/042 de la línea Valencia-Tarragona», en término municipal de La Ametlla de Mar (Tarragona).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Construcción de un camino de enlace del p. k. 223/349 al punto kilométrico 224/042 de la línea Valencia-Tarragona», en término municipal de La Ametlla (Tarragona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación:

En el Ayuntamiento de La Ametlla de Mar (Tarragona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zuzunegui.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar (m ²)	Linderos
1	Don José Bonancia Boyer	16	12	894	N., Carmen Saboria, Juan y Cinta Marsal; S., Francisco Bonancia; E., Mario Cornalé; O., FF. CC.
2	Doña Cinta Pallarés Piñol	16	18	806	N., José Brull Llao y Rafael Martí; S., José Bonancia Boyer; E., Juan Marsal Pallarés; O., FF. CC.
3	Don José Brull Llao	16	19	393	N., José Consarnau; S., Rafael Martí y otro; E., Rafael Martí; O., FF. CC.
4	Don José Consarnau Llavería	16	20	741	N., Rafael Martí Pastó; S., José Brull Llao; E., Rafael Martí Pastó; O., ferrocarril.
5	Doña María Pastor Cid	16	21	342	N., Estado y Rosa Pallarés Bonancia; S., Rosa Rebull Bonancia; E., camino y Rosa Rebull Bonancia; O., José Brull, José Consarnau y FF. CC.
6	Estado	16	22	418	N., camino; S., Rafael Martí Pastó; E., Rafael Martí Pastó; O., FF. CC.
7	Don Juan Sas Contijol	16	27	910	N., José Bonancia; S., Estado y Juan Gallart; E., José Bonancia y Estado; O., FF. CC. y hermanos Forés.
8	Doña Teresa Forés Piñol	16	30	1.305	N., FF. CC.; S., Francisco Forés Piñol; E., Carmen Forés Piñol; O., FF. CC.
9	Doña Carmen Forés Piñol	16	31	593	N., FF. CC.; S., Francisco Forés Piñol; E., Francisco Bonancia Pallarés; O., Teresa Forés Piñol.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización
oficial*

(«Banco Popular Industrial, S. A.»
(EUROBANCO))

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 407.146 Bonos de Caja, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 407.146, al interés anual bruto del 13 por 100, variable en función del básico del Banco de España con un mínimo del 7,50 por 100 y un máximo del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 17 de junio y 17 de cada año, a partir del día 17 de diciembre de 1980; amortizables en el plazo máximo de ocho años, contados desde la fecha del cierre de la suscripción, reservándose el Banco la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Popular Industrial, S. A.» (EUROBANCO), antes «Banco Europeo de Negocios, S. A.», emisión mayo-julio de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de octubre de 1980.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Leandrea, el Secretario, Francisco Coti.—13.848-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, fecha 1 de julio de 1979: 342.777 acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.693.884 al 2.026.660, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1979.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico en funciones, Francisco Javier Ramos Gascón.—13.832-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 21 de septiembre de 1978: 428.471 acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.255.413 al 1.693.883, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a contratación de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico en funciones, Francisco Javier Ramos Gascón.—13.833-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los certificados de depósitos números 178.990 al 178.999, de 1.000.000 de pesetas cada uno, emitidos por nuestra sucursal principal de Valencia el 21 de junio de 1979, y con vencimiento 21 de junio del corriente año 1980.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos treinta días desde la publicación del mismo sin reclamaciones de terceros, se procederá a hacer duplicados de los mismos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 19 de noviembre de 1980.—El Director general y Secretario, César Martínez Beascochea.—7.062-8.

**BANCO INDUSTRIAL
DEL MEDITERRANEO, S. A.**

Emisión de bonos de Caja simples

«Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», domiciliado en Barcelona, paseo de Gracia, 76, cuyo capital social es de 3.549.923.000 pesetas, y su objeto social el de Banco Industrial y de Negocios anuncia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, una emisión de bonos de Caja simples, con arreglo a las siguientes condiciones:

Cantidad nominal de la emisión: 750 millones de pesetas, en 750.000 títulos al portador, múltiples, de 1.000 pesetas cada uno de ellos, serie «AB», numerados correlativamente del número 1 al 750.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 13 por 100 bruto, que se actualizará, en relación con el tipo de interés básico del Banco de España, variando en la misma cuantía que lo haga éste con cinco puntos sobre el vigente en cada momento, con un tope máximo del 13 por 100.

Cupones: Semestrales, a excepción del primero, que se hará efectivo a los tres meses de la fecha de emisión.

Amortización: La totalidad de los bonos emitidos serán reembolsados al tipo de la par, a los treinta y nueve meses de la fecha de emisión.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Suscripción: A partir del día 5 de diciembre de 1980, la emisión será ofrecida a la suscripción pública al tipo de la par, fijándose un periodo de «suscripción abierta», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, de veinte días, contados a partir de la indicada fecha de lanzamiento de la emisión. En el caso de haberse cubierto con exceso la emisión durante dicho periodo, se procederá públicamente a prorratear las peticiones de bonos en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978 a los diez días naturales o al día siguiente si éste fuera festivo, contados a partir del cierre del periodo de «suscripción abierta», en la sede social de la Sociedad emisora.

Transcurrido el periodo referido de suscripción abierta sin que se cubriera la totalidad de la emisión, quedará prorrogado automáticamente el periodo de suscripción de la misma hasta su total cobertura, en régimen normal de ventanilla abierta, si no tomara acuerdo en contrario el Consejo de Administración, reduciendo la emisión a lo suscrito.

Privilegios fiscales: Exención total del Impuesto General sobre Sucesiones, según lo establecido en el apartado 6, del punto 1.º, del artículo 19, del texto refundido de la Ley y Tarifas de los Impuestos Generales sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; Decreto 1018/1977, del 6 de abril,

en las condiciones señaladas en el apartado C, del artículo 5, de la Ley de 28 de diciembre de 1958.

Cotización oficial en Bolsa: En su día se solicitará la admisión a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Barcelona y Madrid, de los títulos de la presente emisión.

Condición de cotización calificada: Los títulos de esta emisión, por sus especiales características, gozan de la condición de cotización calificada.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Mateo Luis Cortés Palencia.

En cualquiera de las oficinas de este Banco Industrial del Mediterráneo y en el de las Entidades colaboradoras puede obtenerse gratuitamente el folleto de la emisión, en el que se detallan más ampliamente las informaciones relativas a las condiciones del empréstito y de la Sociedad.

Barcelona, 28 de noviembre de 1980.—El Director general adjunto, Juan José Buñil Bernades.—14.061-C.

CAFISA CENTRO, S. A.

Junta general extraordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Compañía, de la calle Montera, número 48, 5.º piso, el día 22 de diciembre de 1980, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las once treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Bergel Ayas.—14.071-C.

GSSG, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «GSSG, S. A.», a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21, y en segunda, para el día 22 de diciembre de 1980, a las once horas, en el domicilio social, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Destitución y nombramiento de Consejeros.
2.º Traslado de domicilio social.
3.º Aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—Un Consejero, Julián González Sanjuán.—14.075-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 15 de diciembre próximo se efectuará el pago del cupón número 37 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie B, emisión de 15 de junio de 1962.

Desde el 19 de diciembre próximo se efectuará el pago del cupón número 20 de las obligaciones de «Astilleros Españoles, S. A.», emisión de 19 de diciembre de 1970.

Las operaciones indicadas se realizarán en las Entidades siguientes: Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragoza y Confederación Español de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Consejo de Administración.—13.853-C.

**-PRODUCTORA ELECTRICA
URGELENSE, S. A.**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el próximo día 1.º de diciembre, a las veintidos horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente 18 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos (artículos 4, 5, 6, 7, 8 y concordantes).

La Seu d'Urgell, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Domenjo Heterer.—14.090-C.

**CONSTRUCTORA AHORRO
INMOBILIARIO, S. A.**

*Convocatoria
a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Lérida, Salón de Reuniones de «Sheyton-Pub», General Mola, número 39, el día 18 de diciembre de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 19 de diciembre de 1980, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 27 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.974-D.

EL CORTE INGLES, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, S. A.», en su reunión celebrada el día 1 de diciembre de 1980, acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, Hermosilla, 112, a las doce treinta horas del día 23 de diciembre, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo que proceda adoptar en relación con la petición formulada por varios señores accionistas en orden a la transmisión de las acciones de su propiedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas deberán recoger las tarjetas de asistencia a la Junta con cinco días de antelación; al menos, a la fecha de la celebración, acreditando la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad o el resguardo de depósito bancario, en su caso.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel de Mingo Contreras.—14.100-C.

**URBANIZADORA TORRE EN CONILL,
SOCIEDAD ANONIMA
(URTOSA)**

Emisión de obligaciones simples

1. Entidad emisora: «Urbanizadora Torre En Conill, S. A.», con domicilio social en Valencia, calle de Cronista Carreres, número 9, 7.º D, con un capital social de 300.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado.

Objeto social: Compra-venta de toda clase de terrenos, su parcelación, urbanización, instalación de servicios, suministros en general y todo cuanto precise la urbanización, uso y disfrute de cualquier complejo urbanístico.

Importe de la emisión: Doce mil obligaciones simples, de 5.000 pesetas nominales cada una de ellas, todas de la misma serie, a la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso en el acto mismo de la suscripción.

Interés: Bruto del 16,5 por 100 y líquido para el tenedor de 14,02 por 100 anual. Los cupones se abonarán semestralmente, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar por el importe del interés devengado desde el día siguiente al de la suscripción.

Duración del empréstito: Tres años. Amortización: Mediante canje de los títulos por acciones de la Sociedad emisora, estimadas éstas por su valor nominal, o reembolso en efectivo, a elección del suscriptor, en ambos casos en el término de los tres años, contados a partir del vencimiento del plazo para la suscripción.

Fecha de la suscripción: Hasta el 31 de diciembre de 1980.

Lugar donde puede efectuarse la suscripción: Domicilio social de la Entidad, sito en la calle Cronista Carreres, número 9, 7.º D.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, formado por los adquirentes de estas obligaciones, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. La escritura de emisión contiene las reglas de dicho Sindicato. Ha sido designado provisionalmente para el cargo de Comisario don Antonio González Juliá.

Valencia, 25 de noviembre de 1980.—4.982-D.

BETELU, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Betelu, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Fábrica, s/n., en la villa de Betelu (Navarra), el día 22 de diciembre de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos sociales.

Betelu, 1 de diciembre de 1980.—El Consejo de Administración.—14.086-C.

INMOBILIARIA MONTRAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador, y según dispone el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio del propio Administrador (calle Rosellón, 253, 2.º, Barcelona), para tratar y acordar lo pertinente según el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital de 6.000.000 de pesetas, mediante emisión de nuevas acciones.
- 3.º Consideración y toma de acuerdo, en su caso, sobre los préstamos y débitos de esta Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Barcelona, 25 de noviembre de 1980.—El Administrador, Javier Olivé Millet.—14.065-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 9 de enero de 1963

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 19 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 19 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Comisario del Sindicato.
- 2.º Propuesta de la Sociedad emisora.
- 3.º Presupuesto de gastos del Sindicato.
- 4.º Adopción de acuerdos.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los tenedores de obligaciones acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en las Entidades depositarias de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Comisario.—7.183-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 17 de octubre de 1977

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Comisario.—7.184-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 26 de julio de 1971

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.185-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 18 de mayo de 1969

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.186-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 10 de mayo de 1968

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.187-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 5 de noviembre de 1966

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.188-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 28 de noviembre de 1964

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.
3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.189-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.
(A. H. V.)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 28 de diciembre de 1963

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el próximo día 22 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de enero de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio sito en la calle de Alcalá, número 27, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario del Sindicato.
2. Presupuesto de gastos del Sindicato.

3. Adopción de acuerdos conforme a lo prevenido en la Asamblea del día 29 de septiembre de 1980.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán con antelación suficiente su condición de tales en la Entidad depositaria de los títulos.

Madrid, 2 de diciembre de 1980. — El Comisario.—7.190-5.

GUIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca por la presente Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, hotel «Los Galgos», calle Claudio Coello, número 139, sala «Palomas», el día 19 de diciembre de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Información de las gestiones realizadas.
- 2.º Situación de los terrenos de la Sociedad.
- 3.º Propuestas sobre el desarrollo del negocio a corto y medio plazo.
- 4.º Necesidades financieras.
- 5.º Análisis y aprobación de cuentas.
- 6.º Cambio de denominación social.

Madrid, 29 de noviembre de 1980. — El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Alcalde Isasa.—14.059-C.

NAIGUATA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta universal de accionistas, de fecha 15 de septiembre de 1979, acordó la disolución de la Sociedad, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980. — 14.091-C.

YARACUY, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta universal de accionistas, de fecha 15 de septiembre de 1979, acordó la disolución de la Sociedad, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980. — 14.092-C.

**PRODUCTOS
ELECTRO-METALURGICOS VIVOMIR,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID - 14

Montalbán, número 9

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 26 de julio de 1922, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 19 de diciembre del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración, sobre autorización para presentar la solicitud de declaración de estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad.

Segundo.—Designación de la o las personas u organismo que habrá de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—La Presidenta, Mercedes Plet Parés.—14.083-C.

**CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA
Y FINANCIERA VIACAMBRE, SSS. AAA.****Convocatoria Junta general
extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 22, el próximo día 22 de diciembre, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias pendientes de aprobación.
2. Ampliación de los poderes conferidos por la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar y hora e idéntico orden del día.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Consejo de Administración.—14.504-C.

**PREFABRICADOS DE MADERA
PARA LA CONSTRUCCION, S. A.****(PREMACSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio fabril de la Sociedad, sito en la carretera Torresserona, kilómetro 2,500 de Lérida, el día 22 de diciembre de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración, por caducidad de los nombrados en la escritura fundacional de la Sociedad, dando conformidad, si procede, a lo actuado por los citados en el período de su mandato.
- 2.º Distribución de cargos entre los Vocales del Consejo de Administración designados por la Junta.
- 3.º Acuerdos complementarios de los anteriores.
- 4.º Designación de la persona con las facultades que fueren menester, para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Lérida, 27 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Giró Montull.—14.076-C.

CINESTACIONES, S. A.**Convocatoria de Junta general
extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 66, bajo (antes General Mola), en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 1980, a las doce horas de la mañana.

De no existir número suficiente de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora. Se tratará el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.505-C.

INMOBILIARIA SAMPAGES, S. A.**Reducción de capital por reintegro**

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 19 de noviembre de 1980, acordó la reducción de capital en diez millones de pesetas mediante reintegro en efectivo de dicho importe a los socios y estampillado de sus acciones, lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 20 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel María Jiménez de Velasco.—13.831-C. 2.º 3-12-1980

**COMPANIA INMOBILIARIA
VALENCIANA, S. A.****(CIVSA)****Reducción de capital**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 24 de noviembre de 1980, acordó proceder a una reducción del capital social, fijado actualmente en pesetas 300.000.000, de 30.000.000 de pesetas, mediante la restitución de 50 pesetas por acción a sus titulares: Tras esta reducción el capital quedará cifrado en 270.000.000 de pesetas y el valor nominal de cada una de las 600.000 acciones en circulación pasará a ser de 450 pesetas.

Cumplidos el plazo y demás formalidades legales, oportunamente se anunciará la fecha a partir de la que los títulos-acciones deberán ser presentados en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios que ésta designe, para estampillar en ellos su nuevo valor nominal y hacer efectiva a sus tenedores la cantidad de 50 pesetas objeto de la restitución.

Valencia, 26 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo y de Casanova.—7.124-12.

2.ª 3-12-1980

LOS JARALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 1980, en la calle de Tilos, número 2, Urbanización Monteclearo, Pozuelo de Alarcón (Madrid), a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1. Cambio de domicilio y subsiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos.
2. Dimisión del Secretario del Consejo.
3. Ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados el día siguiente, esto es, el 23 de diciembre de 1980.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.877-C.

HORUS FILMS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la Compañía y artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Zurbano, número 39, de Madrid) el día 22 de diciembre del corriente año 1980, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día

23 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Trasladar el domicilio social de la Compañía a la localidad de Alcobendas (Madrid), calle D, número 4, «El Soto de la Moraleja».

2.º Cesar en sus cargos al actual Secretario del Consejo de Administración y Director-Gerente de la Sociedad.

3.º Nombrar nuevo Secretario del Consejo de Administración y Director-Gerente de la Compañía.

4.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.889-C.

PREMSA D'OSONA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 24 de noviembre de 1980 se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Vic, en el Auditorium Raimon d'Abadal, de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, subcentral de Vic, el venidero día 18 de diciembre, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y el siguiente día e idéntica hora, en segunda convocatoria, en el supuesto de no haberse alcanzado en la primera el quórum requerido, bajo el siguiente orden del día:

1.º Elección de seis miembros del Consejo de Administración.

2.º Elección de cuatro miembros de la Junta de Fundadores.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Vic, 24 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Ballaró i Clota.—13.922-C.

DISEÑO Y DESARROLLO, S. A.**BERRIZ****Polígono de Eitua****Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de diciembre, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen de la situación de la Sociedad.
2. Renuncia del actual Apoderado y nombramiento de otro.
3. Desembolso del total del capital social y ampliación del mismo.
4. Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar a las dieciocho horas en el domicilio de la Sociedad de Berriz. Si no asistieran accionistas suficientes para su validez, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 18 de diciembre.

Berriz, 25 de noviembre de 1980.—El Director-Gerente, R. Llana.—13.070-C.

CENTRO MEDICO MENFIS, S. A.**Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 20 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Entidad (polígono residencial «Allende-Dueros», número 33, de Aranda de Duero), y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el

supuesto de que en la primera no se reuniera quórum de accionistas legalmente necesario, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Información de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Decidir acerca de la conveniencia de reestructurar y dar nueva composición al propio Consejo, adoptando los acuerdos necesarios para ello, así como para la ratificación, revocación o nuevo nombramiento, en su caso, de Consejeros o en los cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Facultar al señor Presidente del Consejo y a uno o más de los Consejeros para llevar a efecto la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Aranda de Duero, 19 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Sanz Sanz.—13.856-C.

RADOCA, S. A.

MADRID

Calle de Nuestra Señora del Carmen, 17

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de las facultades estatutarias inherentes a mi cargo de Administrador único, y de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 23 de diciembre de 1980, a las veinte horas, en el domicilio social de Nuestra Señora del Carmen, número 17, de Madrid, en la primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar, y a la misma hora, caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Administrador único.
- 2.º Examen de la documentación social preceptiva, según el capítulo VI de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, correspondiente a los ejercicios de 1977 y 1978, al objeto de adoptar los acuerdos pertinentes relacionados con su aprobación, caso de proceder.
- 3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 4.º Propuesta aplicación de resultados del ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único hasta el ejercicio de 1979, inclusive.
- 6.º Sustitución, si procede, del cargo de Administrador único por el del Consejo de Administración, previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.
- 7.º Propuesta de nombramiento de Consejeros, a expensas del acuerdo derivado del punto anterior.

- 8.º Propuesta de modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico, social y fiscal de la Sociedad y modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales en la medida necesaria.
- 9.º Propuesta de modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
10. Propuesta de nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
11. Ruegos y preguntas.
12. Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La documentación relativa a los temas que van a ser sometidos a la consideración de los señores accionistas quedará depositada en las oficinas del domicilio social de la Entidad quince días antes de la celebración de la Junta convocada para su examen por parte de los mismos.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse entre los días 14 y 22 de diciembre, ambos inclusive, de nueve de la mañana a una de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, previo depósito en la Caja social de los resguardos provisionales de las acciones de que sea propietario cada accionista.

Para ello se recuerda a los señores accionistas que no hubieran retirado aún, tras la transformación de la Sociedad, los resguardos provisionales correspondientes, que están a su disposición en el citado domicilio social.

A efectos del establecimiento de delegaciones se estará a lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Administrador único, Casto Ramos Merchán.—13.874-C.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.

(DISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 18 de diciembre de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle Párroco Villar Reina, número 1, de Las Palmas de Gran Canaria), en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, si por falta de quórum fuera preciso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al último ejercicio social.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Informe general de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de socios censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ratificación sobre propuesta de elección de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión de Junta general o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.860-C.

CAPRETUSA

Las personas físicas o jurídicas a que hace referencia el último párrafo del número octavo del Convenio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo de 1980, habrán de presentar la documentación correspondiente en los despachos de los Letrados señores Guimerá o Ester, Rambla General Franco, número 125, bajo izquierda, Santa Cruz de Tenerife, y Barquillo, número 21, Madrid, respectivamente, en el plazo de treinta días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este anuncio.—La Comisión Liquidadora.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Comisión.—13.835-C.

TURISMO INSULAR, S. A.

(TURINSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 del presente mes de diciembre, en el local social (edificio Hotel Cristina), calle Gomera 6, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día 19, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Convocatoria del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación de escrituras públicas de compraventa y otras formalizadas por los Vicepresidentes de la Sociedad juntamente con otro Consejero.
- 5.º Modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales.
- 6.º Designación de la persona o personas que lleven a cabo la formalización de los anteriores acuerdos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Roca Suárez. 14.087-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España Aviación 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).